Salta, 26 DIC 2023

RESOLUCIÓN CD–ECO Nº 606 - 23

EXPEDIENTE Nº 6871/23

V I S T O: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Derecho del Trabajo y Seguridad Social", con extensión a "Derecho IV – Módulo I" de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, respectivamente, que se dicta en Sede Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4, del Expediente de referencia, obra Memorándum Nº 5/2013 de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos, donde se informa que se ha verificado la viabilidad económica para dar curso a la designación del cargo que se tramita.

Que por Resoluciones Nº 407/18, 329/21 y 327/21 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, se aprueban los Regímenes de Equivalencias de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, entre los Planes de Estudios 2003 y 2019 y 2022, respectivamente.

Que el presente concurso se regirá de acuerdo a las normativas establecidas en el Reglamento de concursos para la provisión de cargos regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría –Resolución Nº 661/88 y modificatorias.

Que, en la planta docente de la asignatura "Derecho IV – Módulo I" de Sede Metán – Rosario de la Frontera no existe a la fecha Auxiliar Docente de Primera Categoría regular, en condiciones de participar del concurso cerrado, por aplicación del Artículo 13 del Convenio Colectivo de Trabajo – Sector Docente, por lo tanto, corresponde tramitar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición.

Que a fs. 6, del expediente de referencia, obra propuesta de la constitución del Jurado por parte de la Secretaria de Asuntos Académicos, Cra. María Rosa Panza de Miller y a fs. 7 la Dirección de Apoyo Docente propone la incorporación como miembro titular de la Dra. María de las Mercedes Domecq, quien recientemente tomó posesión como Profesora Regular Adjunta de la asignatura "Derecho IV – Módulo I", en la Sede Metán – Rosario de la Frontera, por entender que es adecuado ya que el cargo a cubrir formará parte del equipo de trabajo a su cargo.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 16/2024, celebrada de manera presencial, el día 19.12.23 resolvió aprobar lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 434/23 obrante a fs. 10, del Expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º - LLAMAR a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Derecho del Trabajo y Seguridad Social", con extensión a "Derecho IV – Módulo I" de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, respectivamente, que se dicta en Sede Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso, al que se hace referencia en el Artículo 1º de la presente Resolución:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	Noel Ángel Zárate
	María Cecilia Cruz
	Gustavo Javier Del Monte
Suplentes	Sergio Fernando Gil Lávaque

...////

ARTÍCULO 3º - ESTABLECER los siguientes períodos de publicidad, inscripción, cierre e impugnaciones para el presente llamado:

- PERÍODO DE PUBLICIDAD: 05.02.24 al 1º.03.24 inclusive.
- PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 04.03.24 al 20.03.24 inclusive.

  - ✓ Sede Salta:
    En la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 10:00 a 15:00 horas.
  - ✓ Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera:
    Asiento Rosario de la Frontera: de 9:00 a 13:00 hs. Av. Palau 451, Rosario de la Frontera.
    Asiento Metán: de 15:00 a 19:00 hs. Cnel. Vidt 346, Metán.
- Publicación de Inscriptos: 21 y 22.03.24 en carteleras de la Facultad y en la página web www.economicas.unsa.edu.ar > "Docentes" > "Dirección de Apoyo Docente" > "Actas de Cierre" y en carteleras de la Facultad.
- Período de Impugnación: 26.03.24
- Requisitos para la Inscripción:

Los establecidos en Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias.

1) Solicitud dirigida al Decano de la Facultad (obra en www.economicas.unsa.edu.ar > "Docentes" > "Concursos" > "Solicitudes de Inscripción").

2) La presentación de la solicitud de inscripción por parte de los aspirantes implica el conocimiento de la mencionada Resolución que obra en www.economicas.unsa.edu.ar > "Docentes" > "Concursos" > "Reglamentos de concursos" > "Jefe de Trabajos Prácticos".

ARTÍCULO 4º- DEJAR ACLARADO que, en función de lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto Universitario "*Los Docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...*".

ARTÍCULO 5º- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la partida individual vacante de la Planta de Personal Docente de la Sede Metán – Rosario de la Frontera. (Ex – María de las Mercedes Domecq – Res. CD-ECO Nº 505/23)

ARTÍCULO 6º - HÁGASE SABER al Departamento de Derecho, a Sede Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones General Administrativa y Académica, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa